



PS/ 4531

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-4-0000769

Montevideo, 27 JUN 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, de las Tenientes Primero María Eugenia García y Jessica Pierina Hernández, para participar del curso "Capacitación Profesional para Oficiales", desde el 2 de octubre hasta el 9 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las funcionarias designadas en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar las habilidades tácticas y técnicas, además de actualizar conocimientos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designarse en misión oficial, en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, a las Tenientes Primero María Eugenia García y Jessica Pierina Hernández, para participar del curso "Capacitación Profesional para Oficiales", desde el 2 de octubre hasta el 9 de diciembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República